

su confesor una carta escrita y firmada de su puño, en la que despues de pedirme un sincero perdon, confiesa mi buena conducta, y que todo cuanto se me habia imputado habia sido calumnia y efecto de una desordenada y vengativa pasion.

De esta carta tengo copia, y se les ha dado á los jueces privadamente para que no pare en perjuicio del honor del marques; de manera que de un dia á otro espero mi libertad y el resarcimiento de mis intereses perdidos.

Esta, amigo, es mi trágica aventura. Se la he contado á vd. para que no se desconsuele, sino que aprenda á resignarse en los trabajos, seguro de que si está inocente, Dios volverá por su causa.

Aquí llegaba Don Antonio, cuando fué preciso separarme para rezar el rosario y recogernos. Sin embargo, despues de cenar y cuando estuvimos mas solos le dije lo siguiente.

### CAPITULO VIII.

Sale Don Antonio de la cárcel: entrégase PERIQUILLO á la amistad de los tunos sus compañeros, y lance que le pasó con el Aguilucho.

**C**UANDO estuvimos acostados le dije á Don Antonio: ciertamente, querido amigo, que en este instante he tenido un gusto y un pesar. El gusto ha sido saber que su honor de vd. quedó ileso, tanto de parte de su fidelísima consorte, quanto de parte del marques, en virtud de la tan pública y solemne retractacion que ha hecho, segun la cual vd. será restituido brevemente á su libertad, y disfrutará la amable compañía de una

esposa tan fiel y digna de ser amada; y el pesar ha sido por advertir el poco tiempo que gozaré la amable compañía de un hombre generoso, benéfico y desinteresado.

Reserve vd. esos elogios, me dijo Don Antonio para quien los sepa merecer. Yo no he hecho con vd. mas que lo que quisiera hicieran conmigo, si me hallara en su situacion; y así, solo he cumplido en esta parte con las obligaciones que me imponen la religion y la naturaleza; y ya vé vd. que el que hace lo que debe, no es acreedor ni á elogios ni á reconocimiento.

Oh señor! le dije, si todos hicieran lo que deben, el mundo seria feliz; pero hay pocos que cumplen con sus deberes, y esta escasez de justos hace demasiado apreciables á los que lo son, y vd. no lo dejará de ser para mí en cuanto me dure la vida. Apetecería que mi suerte fuera otra para que mi gratitud no se quedara en palabras, pues si segun vd. el que hace lo que debe no merece elogios, el que se manifiesta agradecido á un favor que recibe, hace lo que debe justamente; porque ¿quién será aquel indigno que recibiendo un favor como yo, no lo confiese, publique y agradezca, á pesar de la modestia de su benefactor? Mi padre, señor, era muy honrado y dado á los libros, y yo me acuerdo haberle oido decir que el que inventó las prisiones fué el que hizo los primeros beneficios: ya se ve que esto se entiende respecto de los hombres agradecidos; pero ¿quién será el infame que recibiendo un beneficio no lo agradezca? En efecto, el ingrato es mas terrible que las fieras. Vd. ha visto la gratitud de los perros, y se acordará de aquel leon, á quien habiendole sacado un caminante una espina que tenia clavada en la mano, siendo éste despues preso y sentenciado á ser víctima de las fieras en el circo de Roma, por suerte, ó para leccion de ingratos, le tocó que saliese á devorarlo aquel mismo leon á quien habia curado de la mano, y éste, con admiracion de los espectadores, luego que por el olfato conoció á su benefactor, en vez de arremeterle y despeda-

zarlo como era natural, se le acerca (1), lo lame, y con la cola, boca y cuerpo todo, lo agasaja y halaga, respetando á su favorecedor. ¿Quién, pues, será el hombre que no sea reconocido? Con razon las antiguas leyes no prescribieron pena á los ingratos, pensando el legislador que no podia darse tal crimen; y con igual razon dijo Ausonio, *que no producía la naturaleza cosa peor que un ingrato.*

Con que vea vd., amigo Don Antonio, si podré yo escusarme de agradecer á vd. los favores que me ha dispensado.

Yo jamas hablo contra lo que me dicta la razon, me respondió, conozco que es preciso y justo agradecer un beneficio; yo así lo hago y aun lo publico, pues á mas no poder, es una media paga el publicar el bien recibido, ya que no se pueda compensar de otra manera; pero con todo eso, desearia que no lo hicieran conmigo, porque no apetezco la recompensa de tal cual beneficio que hago, del que lo recibe, sino de Dios y del testimonio de mi conciencia; porque yo tambien he leído en el autor que vd me citó que *el que hace un beneficio no debe acordarse de que lo hizo.*

Conque así, dejando esta materia, lo que importa es que vd. no desmaye en los trabajos, ni se abata cuando yo le falte, pues le queda la Providencia, que acudirá á sostenerlo en ese caso, así como lo hace ahora por mi medio, pues yo no soy mas que un instrumento de quien á la presente se vale.

En estas amistosas conversaciones nos quedamos dormidos, y á otro dia, sin esperar lo yo, me llamaron para arriba. Subí sobresaltado, ignorando para que me necesitaban; pero pronto salí de la duda, haciéndome entender el escribano que me iba á tomar la *confesion con cargos.*

(1) Es de advertir que cuando los romanos echaban fieras á los delinquentes, les cercenaban el alimento para hacerlas mas feroces con el hambre.

Me hicieron poner la cruz, y me conjuraran cuanto pudieron para que confesara la verdad, so cargo del juramento que habia prestado.

Yo en nada menos pensaba que en confesar ni una palabra que me perjudicara, pues ya habia oido decir á los léperos que en estos casos *primero es ser mártir que confesor*; però sin embargo, yo juré decir verdad, porque decir que sí no me perjudicaba.

Comenzaron á preguntarme mucho de lo que ya se me habia preguntado en la declaracion preparatoria, y yo repetí las mismas mentiras á muchas de las mismas preguntas, que sospechaba no me eran favorables, y así negué mi nombre, mi patria, mi estado, etc. añadiendo acerca del oficio, que era labrador en mi tierra: confesé, porque no lo podia negar, que era verdad que Enero era mi amigo, y que el zarape y rosario eran suyos, però no dije como habian venido á mi poder, sino que me los habia empeñado.

A seguida se me hicieron varios cargos; però nada valió para que yo declarara lo que se queria, y en vista de mi resistencia, se concluyó aquella formalidad, haciéndome firmar la declaracion y despachándome al patio.

Yo obedecí prontamente, como que deseaba quitarme de su presencia. Bajéme á mi calabozo, y no hallándome en él á Don Antonio, salí al patio á tomar sol.

Estando en esta diligencia, se juntaron cerca de mí unos cuantos cofrades de Birjan, y tendiendo una frazadita en el suelo, se sentaron á jugar á la redonda en buena paz y compañía, la que por poco les deshace el presidente, si no le hubieran pagado dos ó cuatro reales de licencia, que tanto llevaba de pitanza con el nombre de licencia, por cada rueda de juego que se ponía, y tal vez mas, segun era la cantidad que se jugaba.

Yo me admiraba al ver que en la cárcel se jugaba con mas libertad y á menos costo que en la calle; envidiando de paso las bus-

cas de los presidentes, pues á mas de las generales, éste de quien hablo tenia otras que no le dejaban poco provecho, porque por tercera persona metia aguardiente y lo vendia como se le antojaba, prestaba sobre prendas con dos reales de logro por peso, y hacia otras diligencias tan lícitas y honestas como las dichas.

Deseaba yo mezclarme con los tahures á ver si me *ingeniaba* con alguna de las gracias que me habia enseñado Juan Largo; pero no me determiné por entonces, porque era nuevo y veia la clase de gente que jugaba, que cada uno podia darme lecciones en el arte de la fullería; y así me contenté con divertirme mirándolos.

Pasado un largo rato de ociosidad, como todos los que se pasan en nuestras cárceles, repetí mi viaje al calabozo y ya estaba Don Antonio esperándome. Le conté todo mi acacimientto con el escribano, y él mostró admirarse diciéndome: me hace fuerza que tan presto se haya evacuado la confesion con cargos; pues ayer le dije á vd. que podia esperar este paso de aquí á tres meses, y en efecto, puedo citarle muchos ejemplares de estas dilaciones. Bien es verdad que cuando los jueces son activos y no hay embarazo que lo impida, ó urge mucho la conclusion del negocio, se determina pronto esta diligencia.

Pero vamos á esto: ¿ha hecho vd. muchas citas? Porque siendo así, se enreda ó se demora mas la causa. No sé lo que son citas, le respondí; á lo que Don Antonio me dijo: citas son las referencias que el reo hace á otros sugetos, poniéndolos por testigos, ó citándolos con cualquiera ingerencia en la causa, y entonces es necesario tomarles á todos declaracion, para examinar por esta la verdad ó falsedad de lo que ha dicho; y esto se llama evacuar citas. Ya verá vd. que naturalmente estas diligencias demandan tiempo.

Pues amigo, le dije, mal estamos; porque yo para probar que no salí con Januario la noche del robo, atestigüé que me habia estado en el truquito con todos los inquilinos de él, y estos son muchos.

En verdad que hizo vd. mal, me dijo D. Antonio; pero si no habia prueba mas favorable, vd. no podia omitirla. En fin, si con la prisa que ha comenzado el negocio, continúa, puede vd. tener esperanza de salir pronto.

En estas y otras conversaciones entretuvimos el resto de aquel dia, en el que mi caritativo amigo me dió de comer, y en los quince ó veinte mas que duré en mi compañía, no solo me socorrió en cuanto pudo, sino que me doctrinó con sus consejos. ¡Ah, si yo los hubiera tomado!

Cuando me veia adunarme con algunos presos, cuya amistad no le parecia bien, me decia: mire vd. D. Pedrito, dice el refran *que cada oveja con su pareja*. Podia vd. no familiarizarse tanto con esa clase de gente como N. y Z., pues, no porque son pobres ni morenos; estos son accidentes por los que solamente no debe despreciarse al hombre ni desecharse su compañía, en especial si aquel color y aquellos trapos rotos cubren, como suele suceder, un fondo de virtud; sino porque esto no es lo mas frecuente; ántes la ordinariez del nacimiento y del despilfarro de la persona suelen ser los mas seguros de su ninguna educacion ni conducta; y ya ve vd. que la amistad de unas gentes de esta clase no pueden traerle ni honra ni provecho; y ya se acuerda de que, segun me ha contado, los estravíos que ha padecido y los riesgos en que se ha visto, no los debe á otros que á sus malos amigos, aun en la clase de bien nacidos, como el señor Januario.

A este tenor eran todos los consejos que me daba aquel buen hombre, y asi con sus beneficios como con la suavidad de su carácter, se hizo dueño de mi voluntad, en términos que yo lo amaba y lo respetaba como á mi padre.

Esto me acuerda que yo debí á Dios un corazon noble, piadoso y dócil á la razon. La virtud me prendaba, vista en otros: los delitos atroces me horrorizaban, y no me determinaba á cometerlos; y la

sensibilidad se excitaba en mis entrañas á la presencia de cualquiera escena lastimosa.

Pero ¿qué tenemos con estas buenas cualidades si no se cultivan? ¿Qué, con que la tierra sea fértil, si la semilla que en ella se siembra es de zizaña? Eso era cabalmente lo que me sucedía. Mi docilidad me servía para seguir el ímpetu de mis pasiones y el ejemplo de mis malos amigos; pero cuando lo veía bueno, pocas veces dejaba de enamorarme la virtud, y si no me determinaba á seguirla constantemente, á lo menos me sentía inclinado á ello, y me refrenaba mientras tenía el estímulo á la vista.

Así me sucedió mientras tuve la compañía de D. Antonio, pues lejos de envilecerme ó contaminarme mas con el perverso ejemplo de aquellos presos ordinarios, que conocemos con el nombre de *gentalla*, segun me aconteció en el truquito, lejos de esto, digo, iba yo adquiriendo no sé qué modo de pensar con honor, y no me atrevía á asociarme con aquella broza por vergüenza de mi amigo, y por la fuerza que me hacían sus suaves y eficaces persuaciones. ¡Qué cierto es que el ejemplo de un amigo honrado contiene, á veces mas que el precepto de un superior, y mas si éste solo da preceptos y no ejemplos!

Pero como yo apenas comenzaba á ser aprendiz de hombre de bien con los de mi buen compañero, luego que me faltaron, rodó por tierra toda mi conducta y señorío, á la manera que un cojo irá á dar al suelo luego que le falta la mula.

Fué el caso: que una mañana que estaba yo solo en mi calabozo leyendo en uno de los libros de D. Antonio, bajó éste de arriba, y dándome un abrazo, me dijo muy alborozado: querido D. Pedro, ya quiso Dios, por fin, que triunfara la inocencia, de la calumnia, y que yo logré el fruto de aquella en el goce completa de mi libertad. Acababa el alcaide de darme el correspondiente boleto. Yo trato de no perder momentos en esta prision para que mi buena esposa

tenga cuanto ántes la complacencia de verme libre y á su lado; y por este motivo resuelvo marcharme ahora mismo. Dejo á vd. mi cama, y esa caja con lo que tiene dentro para que se sirva de ella entre tanto la mando sacar de aquí; pero le encargo me la cuide mucho.

Yo prometí hacer cuanto él me mandará, dándole los plácemes por su libertad, y las debidas gracias por los beneficios que me habia hecho, suplicándole que mientras estuviera en México se acordara de su pobre amigo Perico, y no dejara de visitarlo de cuando en cuando. El me lo ofreció así poniéndome dos pesos en la mano, y estrechándome otra vez entre sus brazos, me dijo: sí mi amigo... mi amigo..... ¡pobre muchacho! bien nacido y mal logrado..... Adios..... No pudo contener este hombre sensible y generoso su ternura: las lágrimas interrumpieron sus palabras, y sin dar lugar á que yo hablara otra, marchó dejándome sumergido en un mar de aficcion y sentimiento, no tanto por la falta que me hacia D. Antonio, cuanto por lo que extrañaba su compañía; pues en efecto ya le dije y no me cansaré de repetirlo, era muy amable y generoso.

Aquel dia no comí, y á la noche cené muy parcamente: mas como el tiempo es el paño que mejor enjuga las lágrimas que se vierten pre los muertos y los ausentes, al segundo dia yo me fui serenando poco á poco: bien es verdad que lo que calmó fué el exceso de mi dolor, mas no mi amor ni mi agradecimiento.

Apenas los pillos mis compañeros me vieron sin el respeto de D. Antonio y advirtieron que quedé de depositario de sus bienecillos, cuando procuraron granjearse mi amistad, y para esto se me acercaban con frecuencia, me daban cigarros cada rato, me convidaban á aguardiente, me preguntaban por el estado de mi causa, me consolaban, y hacian cuanto les sugeria su habilidad por apoderarse de mi confianza.

No les costó mucho trabajo porque yo, como buen bobo, decia; no, pues estos pobres no son tan malos como me parecieron al principio. El color bajo y los vestidos destrozados no siempre califican á los hombres de perversos; ántes á veces pueden esconder algunas almas tan honradas y sensibles como la de D. Antonio; y ¿qué sé yo si entre estos infelices me encontraré con alguno que supla la falta de mi amigo?

Engañado con estos hipócritas sentimientos, resolví hacerme camarada de aquella gentusa, olvidándome de los consejos de mi ausente amigo, y lo que es mas, del testimonio de mi conciencia que me decia, que cuando no en lo general, á lo menos en lo comun, raro hombre sin principios ni educacion deja de ser vicioso y relajado.

A los tres dias de la partida de D. Antonio ya era yo consocio de aquellos tunos, llevando con ellos una familiaridad tan estrecha como si de años atrás nos hubiéramos conocido; porque no solo comiamos, bebiamos y jugabamos juntos, sino que nos tuteábamos y retozábamos de manos como unos niños.

Pero con quien mas me intimé fué con un mulatillo gordo, aplastado, chato, cabezon, encuerado y demasiadamente vivo y atrevido, que le llamaban *Aguilita*, y yo jamas le supe otro nombre, que verdaderamente le convenia así por la rapidez de su génio, como por lo afilado de su garra. Era un ladron astuto y ligerísimo; pero de aquellos ladrones rateros, incapaces de hacer un robo de provecho, pero capaces de sufrir veinticinco azotes en la picota por un vidrio de á dos reales ó un pañito de á real y medio. Era en fin, uno de estos macutenos ó corta bolsas, pero delicado en la facultad. No se escapaba de sus uñas el pañuelo mas escondido, ni el trapo mas bien asegurado en el tendadero. ¡Que tal seria, pues los otros presos que eran tambien profesores de su arte, le rendian el *porri*go (1), le con-

(1.) Plinio y otros autores usan la frase *Herbam porrigere* en boca del que

fesaban la primacia, y se guardaban de él como si fueran los mas lerdos en el oficio!

El mismo, haciendo alarde de sus delitos, me los contó con la mayor franqueza, y yo le referí mis aventuras punto por punto en buena correspondencia, sin ocultarle que así como á él por mal nombre le llamaban *Aguilita*, así á mi me decian *Periquillo Sarniento*.

No fué menester mas que revelar este secreto, para que todos lo supieran, y desde aquel dia ya no me conocian con otro nombre en la cárcel.

Este fué, segun dije, el gran sugeto con quien yo travé la mas estrecha amistad. Ya se deja entender qué ejemplos, qué consejos y qué beneficios recibiria de mi nuevo amigo y de todos sus camaradas. Como de ellos.

Al plazo que dije ya habian concluido los dos pesos que me dejó D. Antonio, y yo no tenia ni que comer ni que jugar. Es cierto que el amigo Aguilucho partia conmigo de su plato; pero éste era tal que lo pasaba con la mayor repugnancia, pues se reducía á un poco de atole aguado por la mañana, un trozo de toro mal cocido en caldo de chile al medio dia, y algunos alverjones ó habas por la noche, que ellos engullian muy bien, tanto por no estar acostumbrados á mejores viandas, como por ser estas de las que les daba la caridad; pero yo apenas las probaba: de manera que si no hubiera sido por un bienhechor que se designó favorecerme, perezo en la cárcel de enfermedad ó de hambre, pues era seguro que si comia las minuciones alverjonescas y el toro medió vivo, me enfermariá gravemente, y si no comia eso, no habiendo otros alimentos, la debilidad hubiera dado conmigo en el sepulcro.

confiesa haber sido vencido. Por esto antiguamente en las escuelas y cátedras de gramática se usó que los que habian dicho algun disparate, se hincasen ante él que se los corrigió, diciéndole *porri*go tibi, y á esto alude la frase poco usada hoy de *rendir el porri*go, que para su inteligencia pareció necesario explicar en esta nota.—E.

Pero nada de esto sucedió; porque desde el cuarto día de la ausencia de D. Antonio, me llevaron de la calle un canastito con suficiente y regular comida, sin poder yo averiguar de donde; pues siempre que lo preguntaba al mandadero, solo sacaba de éste que me lo mandaba un *amigo*, quien mandaba decir, que no necesitaba saber quien era.

En esta inteligencia, yo recibía el canastillo; daba las gracias á mi desconocido benefactor, y comía con mejores apetencias, y casi siempre en compañía del Aguilucho ó de alguno de sus cófrades.

Mas como la amistad de estos no era verdadera, ni se dirigia á mi bien sino al provecho que esperaban sacar de mi, no cesaban de instarme á jugar, y esto lo hacian por medio del Aguilita, quien me decia á cada cuarto de hora: amigo Perico, vamos á jugar, hombre, ¿qué haces tan triste y arinconado con el libro en la mano hecho santo de colateral? Mira: en la cárcel solo bebiendo ó jugando se puede pasar el rato, pues no hay nada que hacer ni en que ocuparse. Aquí el herrero, el sastre, el tejedor, el pintor, el arcabucero, el batihoja, el hojalatero, el carroceros y otros muchos artesanos luego que se ven privados de su libertad, se ven tambien privados de su oficio, y de consiguiente constituidos en la última miseria ellos y sus familias en fuerza de la holgazanería á que se ven reducidos; y los que no tienen oficio, perecen de la misma manera; y así, camarada, ya que no hay mas que hacer, pasemos el rato jugando y bebiendo mientras que nos ahorcan é nos envian á comer pescado fresco á S. Juan de Ulúa; porque lo demas será quitarnos la vida antes que el verdugo ó los trabajos nos las quiten.

Acabó mi amigo su persuasiva conversacion, y le dije no pensé jamas que un hombre de tu pelage hablara tan razonablemente; porque la verdad, y sin que sirva de enojo, los de tu clase no se esplican en materia ninguna de ese modo. Aunque no es esa regla tan general como la supones, me contestó, sin embargo, es necesari-

rio concederte que es así, por la mayor parte; mas esa dureza é idiotismo que adviertes en los indios, mulatos y demas castas, no es por defecto de su entendimiento, sino por su ninguna cultura ni educacion. Ya habras visto que muchos de esos mismos que no saben hablar, hacen mil curiosidades con las manos como son cajitas, escribanías, monitos, matraquitas y tanto cachibache que atrae lo aficion á los muchachos y aun de los que no lo son. Pues lo mas especial que hay en el caso es el precio en que los venden y la herramienta con que los trabajan. El precio es poco menos que medio real ó cuartilla, y la herramienta se reduce á un pedazo de cuchillo, una tira de hoja de lata y casi siempre nada mas.

Esto prueba bien que tienen mas talento del que tu le concedes; porque si no siendo escultores, carpinteros, carroceros, etc., ni teniendo conocimiento en las reglas de las artes que te he nombrado hacen una figura de un hombre ó de un animal, una mesa, un ropero, un cochecito y cuanto quieren, tan bonitos y agradables á la vista; si hubieran aprendido esos oficios, claro es que harian obras perfectas en su línea.

Pues de la misma manera debes considerar que si los dedicaran á los estudios, y su trato ordinario fuera con gente civilizada, sabrian muchos de ellos tanto como el que mas, y serian capaces de lucir entre los doctos no obstante la opacidad de su color [1]. Yo por ejemplo, hablo regularmente el castellano porque me crié al lado de un fraile sabio, quien me enseñó á leer escribir y hablar. Si

[1] Aun se acuerdan en esta ciudad de aquel negrito lego, pero poeta improvisador y agudísimo, de quien entre sus muchas repentinas agudezas, se celebra la que dijo al sabio padre Samudio, jesuita, con ocasion de preguntar éste al compañero si nuestro negro, uue iba cerca, era el mismo de quien tanto se hablaba; lo oyó éste y respondió:

*Yo soy el negrito poeta  
Aunque sin ningun estudio,  
Si no tuviere esta geta  
Fuera otro padre Samudio.*

me hubiera creado en casa de tía la tripera, seguramente á la hora de esta no tuviera nada que admirar en mí.

Pero dejemos estas filosofías para los estudiantes. Aquí nada vale hablar bien ni mal, ser blancos ni prietos, trapientos ó decentes, lo que importa es ver como se pasa el rato, como se les pelan los medios á nuestros compañeros; y así vamos á jugar, Periquillo, vamos á jugar, no tengas miedo, á mi no me la dan de malas en el naípe: de eso entiendo mas que de castrar monas; y en fin, amarro un albur á veinte cartas. Conque vamos hombre.

Yo le dije que iria de buena gana si tuviera dinero, pero estaba sin blanca. ¡Sin blanca! exclamó el Girifalte. No puede ser. ¿Pues para qué quieres esas sábanas ni esa colcha que tienes en la cama ni los demas trevejos que guardas en la cajita? Aquí el presidente y otros de tan arreglada conciencia como él, prestan ocho con dos sobre prendas, ó al valer, ó á si chifla.

El logro de recibir dos reales por premio de ocho que se presten, le dije, ya lo entiendo, y se que eso se llama prestar ocho con dos; pero en esto de la valedura y del chifido no tengo inteligencia. Explícame que cosas son.

Prestar al valer, me respondió, es prestar con la obligacion de dar el agraciado al prestador medio ó un real de cada albur que gane; y prestar á si chifla, es prestar con un plazo señalado y sin usura; pero con la condicion de que pasado éste y no sacando la prenda, se pierde ésta sin remedio, en el dinero que se preste sobre ella, sin tener el dueño accion para reclamar las demasías.

Muy bien, dije yo: he quedado bien enterado del asunto, y saco por buena cuenta que ya de uno, ya de otro modo está el empeñador muy espuesto á quedarse sin su alhaja y los tales logreros en ocasion próxima de que se los lleve el diablo.

Eso no te apure, dijo el Aguilucho, que se los lleve ó nó, ¿qué

cuidado se te da? ¿Acaso tu los pariste? El caso es que nos habiliten con monedas para jugar, y por la demas allá se las avengan.

Todo está bueno, hermano, pero si esas prendas no son mias, ¿cómo las puedo empeñar? Con las manos, decia mi gran amigo, y si no quieres hacerlo tú yo lo haré, que sé muy bien quién presta y quién no, en nuestra casa. Lo que te puede detener, es lo que responderás á D. Antonio cuando venga por ellas, ¿no es eso? Pues mira: la respuesta es facilísima, natural y que debe pasar á la fuerza, y es decir que te robaron. No pienses que D. Antonio lo ha de dudar, porque á él mismo lo hemos robado yo y otros no tan asimplados como tú; y así es preciso que él se acuerde y diga: si á mí que era dueño de lo mio me robaban, ¿cómo no han de robar á este tonto, nuevo y que no ha de cuidar lo mio tanto como yo propio?

Fuera de que, aun cuando no discurriera de este modo, sino que pensara que era trácala tuya, qué te habia de hacer? Ya estás en la cárcel, hijo, ni mas adentro ni mas afuera. ✓

Pero no tengas cuidado de que lo sepa, aunque vendas hasta los bancos públicamente, pues aquí todos nos tapamos con una frazada (1), y no te descubriéramos, si el diablo nos llevara.

Yo creo cuanto me dices le contesté; pero mira: ese sugeto es un buen hombre: ha hecho confianza de mí: se ha dado por mi amigo, y lo ha manifestado llenándome de favores. ¿Cómo, pues, es posible que yo proceda con él de esa manera?

¡Qué animal eres! decia el Gavilan: lo primero que esa amistad de Don Antonio era por su conveniencia, por tener con quien platicar, y porque con nosotros no tenia partido, por mono, ridículo y misterioso. Lo segundo, que ya embriagado con su libertad, no se acordará en la vida de esos *tiliches* (2), así como no se ha acordado

[1] Frase familiar con la que se da á entender que dos ó mas se disculpan mutuamente, encubriendo así sus picardías ó manejos comunes.—E.

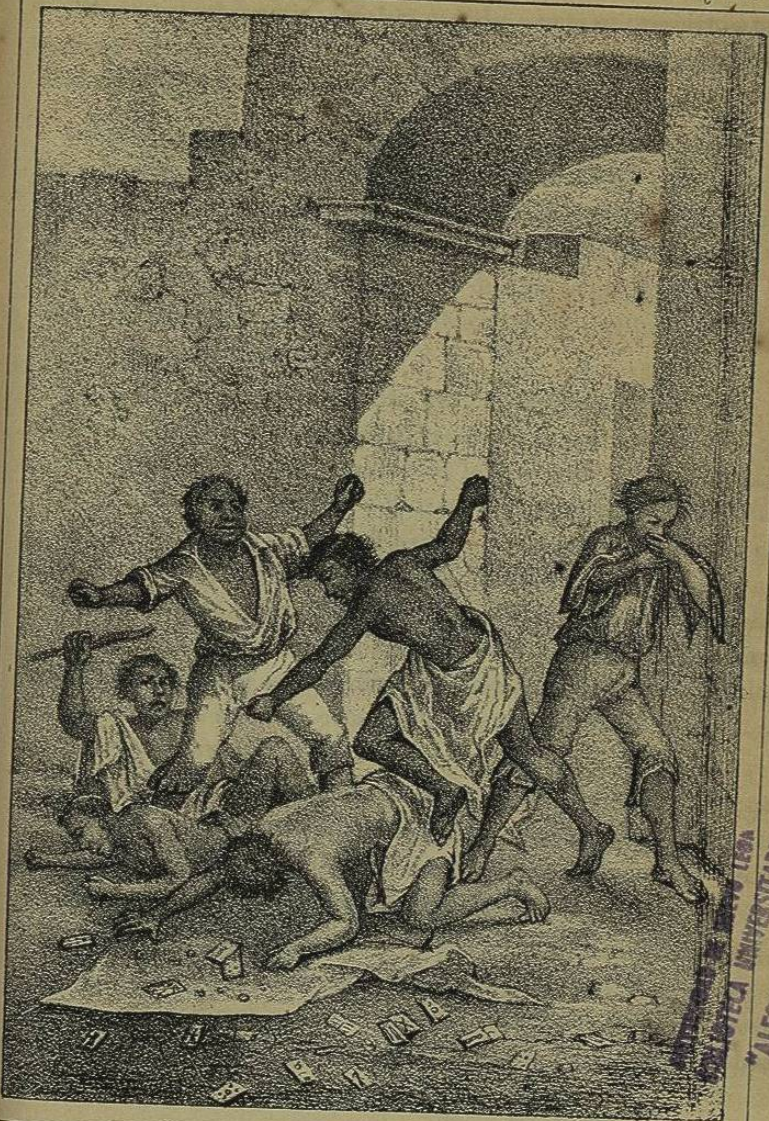
[2] Trapos viejos hechos pedazos.—E.

en cuatro dias que salió. Lo tercero, que en caso que se acuerde es fuerza que crea la disculpa sin hacerte cargo del robo, y lo cuarto y último, que eso no se llama agraviar á los amigos, pues tú no le haces ningun agravio, ni le quitas su mujer, ni su crédito, ni sus intereses, ni le das una puñalada, ni le haces ninguna injuria á sus sabiendas. Le vendes una que otra friolerilla por pura necesidad y sin que lo sepa; lo que es señal de grande amistad. Si le hicieras un daño cierto de que lo habia de saber, era señal de que lo querias agraviar; pero venderle cuatro trapos, seguro de que no lo sabrá, es la prueba mas incontestable de que lo quieres bien, lo que puede aquietar tu interior.

Finalmente, tanto hizo y dijo el pícaro mulatillo, que yo, que poco habia menester, me convencí y empeñé en cinco pesos unos calzones de paño azul muy buenos, con botones de plata que habia en la caja, y nos fuimos á poner el montecito sin perder tiempo.

Como moscas á la miel acudieron todos los pillos enfrazados á jugar. Se sentaron á la redonda y comenzó mi amigo á barajar, y yo á pagar alegremente.

En verdad que era fullero el Aguilucho, pero no tan diestro como decia; porque en un albur que iba interesado con cosa de doce reales, hizo una desmolada tan tosca y á las claras, que todos se la conocieron, y comenzando por el dueño de la apuesta amparándolo sus amigos, y el montero los suyos, se encendió la cosa de tal modo que en un instante llegamos á las manos, y hechos un nudo unos sobre otros, caimos sobre la carpeta de juego, dándonos terribles puñetes, y algunos de amigos, pues como estábamos tan juntos y ciegos de cólera, los repartiamos sin la mejor puntería y soliamos dar el mejor mojicon al mayor amigo. A mí, por oierito, me dió uno tan feroz el Aguilucho, que me baño en sangre, y fué tal el dolor que sentí que pensé que habia escupido los sesos por las narices.



Se encendió la casa de tal modo que en un instante llegamos á las manos

BIBLIOTECA INVESTIGADORA  
"ALFONSO AZEVEDO"  
Leds. 1925



El alboroto del patio fué tan grande, que ni el presidente podía contenerlo con su látigo, hasta que llegó el alcaide, y como no era de los peores, nos sosegamos por su respeto.

Luego que nos serenamos, y estando yo en mi departamento, me fué á buscar mi compañero el Aguilucho, quien como acostumbrado á pendencias de cárcel y fuera de ella, estaba mas fresco que yo; y así con mucha sorna me preguntó ¿como me habia ido de campaña? De los diablos, le respondí; todos los dientes tengo flojos y las narices quebradas, siendo lo mas sensible para mí que tu fuiste quien me hizo tan gran favor.

Yo no lo sé, dijo el mulatillo; pero no lo niego, que cuando me enojo no atiende como, ni á quien reparto mis cariños. Ya viste que aquellos malditos casi me tenían con la cara cosida contra el suelo y así yo no veia á donde dirijia la mano. Sin embargo, perdóname, hermano, que no lo hice á mal hacer. ¿Y es mucha la sangre que has echado? No habia de haber sido tanta, le respondí, sobre que hasta desvanecido estoy. No le hace, añadió él. Sábetete que no hay mal que por bien no venga, y regularmente un trompon de estos bien dado de cuando en cuando, es demasiado provechoso á la salud; porque son unas sangrías copiosas y baratas que nos desahogan las cabezas y nos precaven de una fiebre.

Maldito seas tu y tu remedio, condenado, le dije: y será mejor que en la vida no me apliques otra semejante sangría. Pero dime: ¿cómo salimos de monedas? Porque será la del diablo que despues de sangrados y magullados hayamos salido sin blanca.

Eso sí que no, me respondió mi camarada, las tripas hubiera dejado en manos de mis enemigos primero que un real. Luego que ví que nos comenzamos á enojar, procuré afianzar la plata, de suerte que cuando el general tocó á embestir, ya los medios estaban bien asegurados.

¿Y dónde? le pregunté; porque tu no tienes chupa, ni camisa, ni calzones, ni cosa que lo valga, ¿con que donde los escondiste tan presto? En la pretina de los calzones blancos, me contestó, y entre el ceñidor, y por acabar esa maniobra me pusieron como viste, que si desde el principio del pleito me cojen con ambas manos francas: otro gallo les cantara á esos tales; pero no somos viejos y sobran dias en el año.

Vaya, deja esos rencores, lo dije: á ver lo que me toca, porque ya me muero de hambre y quisiera mandar traer de almorzar. Ya está corrida esa diligencia, me contestó el Aguilucho, y por señas que ahí viene tío Chepito el mandadero con el almuerzo.

En efecto, llegó el viejecito con una canasta bien habilitada de manitas en adobo, cecina en tlemole, pan, tortillas, frijoles y otras viandas semejantes. Llamó el Aguilon á sus camaradas y nos pusimos todos en rueda á almorzar en buena paz y compañía, pero en medio de nuestro gusto nos acordamos del pulquillo, y su falta nos entristecia demasiado; mas al fin se suplió con aguardiente de caña, y fueron tan repetidos los brándis, que yo como poco ó nada acostumbrado á beber me trastorné, de modo que no supe lo que sucedió despues, ni como me levanté de allí. Lo cierto es que á la noche cuando volví en mí me hallé en mi cama, no muy limpio y con un fuerte dolor de cabeza, y de esta manera me desnudé y procuré volverme á dormir, lo que no me costó poco trabajo.

## CAPITULO IX.

En el que Periquillo dá razon del robo que le hicieron en la cárcel: de la despedida de D. Antonio: de los trabajos que pasó; y de otras cosas que tal vez no desagradarán á los lectores.

**L**UEGO que amaneció se levantaron los presos de mi calabozo y yo el último de todos, aunque con bastante hambre, como que no habia cenadr en la nocho anterior. Mi primera diligencia fué ir á sacar una tablilla de chocolate para desayunarme; pero ¡cuál fué mi sorpresa cuando buscando en mi bolsa la llave de la cajita no la hallé en ella, ni debajo de la almohada, ni en parte alguna, y ostigado de mi apetencia rompí la expresada caja la encontré limpia de todo el ajuar de D. Antonio, al que yo miraba con demasiado cariño! Confieso que estuve á pique de partirme la cabeza contra la pared, de rabia y desesperacion, considerando la realidad del suceso, esto es, que los mismos compañeros, luego que me vieron borracho, me sacaron la llavecita de la bolsa y despabilaron cuanto la infeliz depositaba.

Yo acertaba en el juicio; pero no podia atinar con el ladron ni recabar el robo, y esto me llenaba mas de cólera; por manera que